

Sugieren crear Fibra para rentar vivienda

SARAÍ CERVANTES

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) propuso la creación de un Fideicomiso de Inversión para vivienda incluyente para los trabajadores (Fibravit) enfocado en la adquisición o construcción de inmuebles para rentar.

Luis Armando Díaz Infante Chapa, secretario nacional de la Cámara, manifestó que dicho fondo sería un instrumento adicional para abatir el rezago en vivienda de interés social, el cual busca darle opciones a las nuevas generaciones y evitar

problemas en el País como la gentrificación.

“La ventaja de una Fibra es que es un instrumento progresivo, no se necesita una cantidad determinada para que vaya avanzando. La idea es que esta incluya desarrollos ya construidos”, agregó.

Dijo que aproximadamente el pago de una hipoteca de un crédito de un millón de pesos de 15 a 20 años, es de entre 12 a 13 mil pesos, por lo que a través de esta Fibra se podría pagar menos al rentar una casa.

En ese sentido agregó que se requiere otorgar rentas de 5 mil o 6 mil pesos, o incluso menores, que puedan ser pagadas por la base de la pirámide socioeconómica.

“Fibravit es un modelo distinto a como es una fibra tradicional, este es un instrumento público privado. Aquí se necesita que participe Sociedad Hipotecaria Federal, Infonavit, Fovissste, y Conavi y que sean los que pongan el primer capital”, destacó.

En conferencia, dijo que 10 mil millones de pesos sería un buen inicio para el lanzamiento de Fibravit.

Esta propuesta forma parte del decálogo de la Cámara, que preside Luis Méndez, para fortalecer la vivienda.



Luis Armando Díaz Infante Chapa, secretario nacional de la CMIC.

“Fibravit es un modelo distinto a como es una fibra tradicional, este es un instrumento público privado. Aquí se necesita que participe Sociedad Hipotecaria Federal, Infonavit, Fovissste, y Conavi y que sean los que pongan el primer capital”.

